

- Enseñar lo que el estudiante necesita: la educación y la escuela no pueden seguir enfatizando sólo una de las cuatro fuentes del currículo, hay que ampliar la mirada y pensar en el estudiante como un ser con pasado y potencialidad afectiva, como un ser que aprende más allá y a veces a pesar de la escuela y pensarlo como un ser con historia y con mucho entramado social por construir, es decir, lo social del estudiante no nace ni se agota con la escuela. Si la escuela sigue siendo un centro de transmisión de información entonces sí se hará realidad lo que algunos docentes temen: que la tecnología reemplace al profesor.

Los anteriores aspectos, deben seguir siendo profundizados y evaluados desde las prácticas educativas que realizan las instituciones de educación de la Iglesia Presbiteriana en Colombia que permitan seguir la tradición de educar a un ser humano que contribuya a la concreción de una sociedad pluralista, inclusiva, respetuosa de los derechos humanos y que sea amigable con la ecología que nos rodea.

Referencias

- Adorno, T. W. (1998). Educación para la emancipación. En Libro: *Conferencias y conversaciones con Hellmut Becker (1959-1969)*. Ediciones Morata S.L. Madrid, España.
- Calvo, A.H. (2015). Viaje a la escuela del siglo XI. Así trabajan los colegios más innovadores del mundo. Fundación Telefónica. Madrid, España.
- De Souza, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay.
- De Zubiría, J. (2013). *¿Cómo diseñar un currículo por competencias?* Editorial Magisterio. Bogotá.
- Flores, A. (1986). *Buscando a un Inca. Identidad y utopía en los Andes*. La Habana. Casa de las Américas.
- Guerrero, G.L. (2011). *La educación colombiana en la segunda mitad del siglo XIX. Del modelo educativo laico y utilitarista al modelo católico-tradicional*. Recuperado de: <http://ceilat.udenar.edu.co/wp-content/uploads>

- LaRosa, M. y Mejía Germán R. (2013). Historia concisa de Colombia (1810-2013). Bogotá. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Editorial Universidad del Rosario.
- Noguera, P. y González, H. (s/f) Incidencias de los postulados del Neoliberalismo en el enfoque curricular de la educación superior en Colombia (1990-2010).
- Noguera, P. (2012). Lineamientos para la construcción de una Pedagogía Reformada. Bogotá, Colombia.
- Rodríguez, J. (2019) Hacia una historia del protestantismo en Colombia. Editorial Pontificia Universidad Bolivariana. Bogotá, Colombia.
- Rodríguez, L. et al. (2013). Peguin Random House Grupo Editorial. Bogotá, Colombia.
- Vega, R. (2015). La universidad de la ignorancia. Capitalismo académico y mercantilización de la educación superior. Ocean Sur. Primera edición. Bogotá, Colombia.

Documentos Históricos de la iglesia Presbiteriana de Colombia desde 1993

Comparto en esta sección una serie de documentos que son importantes mantener en la memoria ya que reflejan los momentos históricos que vivimos como Iglesia Presbiteriana de Colombia, donde se logran ver tensiones y debates internos en las reuniones del sínodo y en relación con lo que estaba sucediendo en el país. Estos documentos ayudan para que estemos de manera permanente aprendiendo lecciones y las nuevas generaciones conozcan los debates que se hicieron en el sínodo, así como las fortalezas y debilidades que hemos tenido al intentar ser fieles a Dios como Iglesia Presbiteriana de Colombia en los momentos en que se escribieron estas.

Estos documentos y otros, es posible que aun estén en los archivos del sínodo y de los presbiterios, pero considero necesario que los divulguemos en este libro ya que en ellos se dejan ver las huellas sobre cómo se han interpretado los signos de los tiempos desde la perspectiva bíblica y se ha dado una respuesta pastoral y social a lo que el espíritu de Dios pedía a la Iglesia Presbiteriana de Colombia.

Entre estos documentos se encuentran:

- “Solicitos en guardar la unidad”. (Efesios 4:3) de 1993. Elaborado por una Comisión Sinódica en el año 1993 cuando se estaban buscando salidas para evitar la división de la Iglesia Presbiteriana de Colombia.
- Confesión de fe y declaración del sínodo de 1998. Aprobada en la XXXIX asamblea del Sínodo de la Iglesia Presbiteriana de Colombia.
- Declaraciones de las Asambleas del Sínodo de los años 2004, 2006, 2010, 2012, 2014 y 2016.
- Declaración del Programa de acompañamiento presbiteriano por la paz.

Iglesia Presbiteriana de Colombia Consejo Administrativo del Sínodo Solícitos en Guardar la Unidad (Efesios 4:3)

Porque si cada uno tuviese en sí mismo cuento lo es preciso sin necesidad de recurrir a los otros, considerando cuán orgullosa es nuestra naturaleza, despreciaría al prójimo y sería también despreciado por él. Es por esto por lo que Dios unió su iglesia mediante un vínculo que venía de ser el más apropiado para conservar la unidad, a saber, que Dios confió a los hombres la salvación y la vida eterna, para que por sus manos fuesen ellas comunicadas a los demás (Calvino, (s/f), Institutos Libro IV, Cap. III-1)

1. Algunos se impresionan con la división de la iglesia entre progresistas y conservadores. Las divergencias en el seno de la iglesia son tan antiguas como su propia historia. Aún entre los apóstoles hubo discordias y Jesús llegó a tratar a Pedro como si éste fuese su peor enemigo (Mateo 16: 21-23).
2. La tradición Bíblica nos muestra que las divergencias se dan desde el mismo comienzo de la misión de Jesús, la escogencia de los discípulos mostró la heterogeneidad de pensamientos y el conocimiento profundo del hombre que Jesús poseía.

De otra manera no sería explicable que “los hijos de Trueno” (nombre que se les daba a los celotes”) pudieran convivir con un publicano (Leví [Mateo]), considerado traidor por el pueblo judío.

La incredulidad de Tomas, la traición de Judas y la negación de Pedro nos muestran diferentes formas de apreciar el significado de Jesús de Nazaerh.

3. Pablo y Bernabé (hijo de consolación) mantuvieron una fuerte discusión (Hch, 15: 35-41) por Juan Marcos, lo cual ocasionó su separación, pero la misión continuó adelante por parte de ambos personajes. Posteriormente, según nos relata (II2 Timoteo 2:11) Pablo le pide a Timoteo que tome a Marcos y lo traiga consigo “porque le es útil para el ministerio”.
4. Después de la resurrección Pedro y Pablo tuvieron serias discusiones (Gálatas 2: 11-14). Pedro creía que el mensaje cristiano era

exclusivamente para los judíos, Pablo logró que el camino abierto por Jesús era propuesto también a los paganos. El concilio de Jerusalén en el año 51 dio la razón a Pablo.

5. Pablo, continuando el ejemplo del maestro, reconoció la heterogeneidad del pensamiento y la conducta humana al plantear la “Unidad en la Diversidad”. Porque, así como el cuerpo es uno, y tiene muchos miembros, pero todos los miembros del cuerpo, siendo muchos, son un solo cuerpo, así también Cristo, (I Corintios 12:12). Pablo considera que la diversidad de ministerios y la comprensión diferente que cada miembro del cuerpo de Cristo tiene frente a la misión del Reino, no nos puede hacer enemigos, sino solidarios necesitados unos de otros. “El hecho de ser diferente no nos hace ser contrarios” Pablo propone que las divergencias se resuelven con “Orden y Decencia” (I Corintios 14:40).
6. El reconocimiento de esta realidad que la tradición reformada ha reafirmado a través de la expresión dual: Iglesia Invisible –Iglesia Visible, nos hace pensar que hay una realidad espiritual profunda y trascendente, invisible a los ojos de los hombres, llamada Cuerpo de Cristo del que los miembros reales no son conocidos sino de Dios solamente y otra que es la Institución humana provisional que los miembros proveen para sí “mientras viven en este mundo caduco por el pecado hasta el regreso victorioso de Jesús Cristo”.
7. La Reforma Protestante planteó este punto esencial “no puede identificarse, la realidad temporal de la Iglesia, con esa otra realidad más trascendente”, por lo tanto, el eje central sobre el cual giró la Reforma fue el problema de la Libertad Cristiana.

El protestantismo se definió ideológicamente por la libertad y lógicamente por el libre examen y la libertad de conciencia. Al identificarse así lo hizo en oposición a una organización social que echaba mano de la violencia institucional representada por la inquisición, con el propósito de eliminar la divergencia y fortalecer su uniformidad de pensamiento y su unidad política.

Falla la Iglesia cuando persiste en mecanismos inquisitoriales para eliminar el pensamiento divergente, porque confunde la verdad eterna con la expresión temporal de esa verdad.

8. Los conflictos en la Iglesia son de naturaleza humana, puesto que, la Iglesia no está conformada por ángeles que flotan por encima

de los conflictos de clase. Las contradicciones sociales repercuten inevitablemente en su interior. Por eso, según la Tradición Reformada, Dios no quiso que sustentásemos la unidad sobre la expresión provisional de la Iglesia Visible, sino sobre una realidad mucho más perenne: la salvación y la vida eterna, las cuales encomendó ser comunicadas por manos de hombres.

9. Sólo entonces, la discusión acerca de la unidad será posible, para ello tenemos que reconocer lo que hemos sido, lo que somos y como desde nuestras distintas regiones y lugares hemos expresado la misión y el ministerio de proclamar la Salvación y la Vida Eterna.
10. Por más de 130 años la Iglesia Presbiteriana de Colombia convivió bajo el signo de “Unidad en la diversidad”. Con respeto mutuo, los cuatro Presbiterios vivían la unidad en el seno del sínodo. Nuestras diversidades causadas por las costumbres, culturas, formas de vivir, pensar, influencias bíblico-teológicas y misioneras, aportaron también diferentes modelos pastorales, diferentes formas de comprender y desarrollar la misión. Así lo “exitoso” en un Presbiterio no lo era en otro y viceversa.
11. El problema surgió cuando no se respetó la diversidad de modelos pastorales de misión y modelos particulares quisieron hegemónizar la forma de ser de la Iglesia, se empezó a resquebrajar la unidad. El respeto y la convivencia se fueron debilitando. Bajo el sofisma de la unidad se ha pretendido eliminar el pensamiento divergente. Es así como desde el año 1984 se evidenció una conducta que había de convertirse en patológica. Al examinar los diversos documentos y cartas que a lo largo de estos años se han enviado, encontramos lo siguiente:
 1. Se plantea una profunda preocupación por la situación de: Presbiterio Central, Presbiterio de la Costa, Sínodo, Iglesia Nacional, en la que se nota una ostensible división de aspectos determinante como son:
 - a. Doctrinal.
 - b. Teológico.
 - c. Ideológico.
 - d. Práctico.
 - e. De poder.
 - f. Moral.
 - g. Administrativo” (Sic).

2. Las soluciones planteadas:
 - h. Retiro de líderes y pastores que no comparten sus pensamientos.
 - i. Cambio de dignatarios de los cuerpos de la Iglesia Presbiteriana de Colombia.
3. Como medio de presión para los requerimientos:
 - a. Retiro del Presbiterio respectivo.
 - b. Retiro de la Administración del Sínodo de la Iglesia Presbiteriana de Colombia.
 - c. Conformación de Nuevos Cuerpos (Gran Consistorio, FIPRES, “Convenciones”).
4. Lo anterior ha sido acompañado de:
 - a. Proliferación de comentarios enviados por algunos ministros, pastores y ancianos deteriorando la imagen de otros.
 - b. Reuniones extraoficiales sin que los directos afectados puedan participar.
 - c. Circulación de panfletos.
 - d. Renuncia al orden de Gobierno Presbiteriano que conduce a la anarquía de una Iglesia que se ha reafirmado Presbiteriana.
5. Se puede observar claramente aquí que las soluciones propuestas no corresponden a la dimensión de la “preocupación” expresada. Pues una problemática de tal magnitud, según se plantea, no puede solucionarse con medidas administrativas solamente.
6. Consideramos que es posible mantener la Unidad de la Iglesia, como testimonio del encargo que Dios le ha hecho de comunicar la Salvación y la Vida Eterna. Reafirmamos nuestra voluntad de Unidad bajo las siguientes premisas:
7. (a). Respeto a la diversidad y reconocimiento de los distintos modelos de desarrollo de la misión para la Gloria de Dios. (b). Respeto a nuestra tradición reformada de Orden y decencia, para resolver todos nuestros conflictos. (c). Respeto y acatamiento de nuestra forma Presbiteriana de Gobierno expresada en la Constitución de la Iglesia Presbiteriana de Colombia y el sistema Presbiteriano adoptado por las Iglesias Reformadas.

8. Solo puede haber espacio para la Unidad cuando reafirmemos el pensamiento bíblico de “Unidad en la diversidad”, cuando seamos capaces de mantener el diálogo fraterno y civilizado y cuando el respeto a la pluralidad nos conduzca a nuevas formas de extensión del Reino de Dios.
9. Concluimos con el pensamiento que la Tradición Reformada ha proclamado insistentemente.

En lo esencial Unidos

En lo esencial Tolerantes

En todo Amor

(Comisión Sinódica Acuerdo 93. CS-08.5)

Iglesia Presbiteriana de Colombia
Confesión de Fe y Declaración del Sínodo
Aprobado en la XXXIX Reunión Plenaria
Medellín, 29-31 enero de 1998
Preparándonos para el Nuevo Milenio Misión y
Testimonio
Declaración y Confesión de Fe

La iglesia Presbiteriana de Colombia fundamenta su quehacer en la fidelidad a la biblia y en la contextualización e interpretación histórica de la palabra.

Por esta razón, confesamos nuestra fe de la siguiente manera:

- Creemos en los principios, enseñanzas y en el mandato de Jesús de Nazareth de ir por el mundo anunciando el Evangelio, haciendo discípulos(as), bautizándolos(las) y anunciando el Reino de Dios que se va realizando ahora, pero que tiene su realización plena al final de los tiempos.
- Creemos que anunciar el Evangelio en un contexto de violencia, muerte y destrucción de la vida en todas sus formas, implica proclamar la esperanza transformadora en la persona de Jesús invitando al arrepentimiento y a la vida verdadera.
- Creemos que anunciar el Evangelio debe producir esperanza en aquellas que la han perdido y deben procurar el crecimiento integral de toda persona.
- Creemos que debemos mantener la herencia del espíritu crítico, profético y transformador de los escritores bíblicos y de los reformadores.
- Creemos que debemos realizar el análisis-bíblico-teológico permanente en relación con la realidad social, para el anuncio y la denuncia profética como acción de Dios en medio de las crisis de nuestro pueblo y de lo que ocurre en los campos y ciudades del país.
- Creemos que las exigencias de cada contexto, la opción por los que sufren y el compromiso fiel para hacer realidad los signos del Reino de Dios, nos compromete con la utopía de construir un nuevo ser humano y una nueva sociedad.

- Creemos que debemos anunciar y promover las acciones de justicia y de paz en nuestra comunidad, denunciar proféticamente la ambigüedad e iniquidad de los modelos de sociedad que en vez de servir al propósito de Dios han optado por la deshumanización.
- Creemos que debemos ser fermento, luz y sal, desde la voz de aquellos que han sido empobrecidos y puestos en estado de inferioridad social, dando testimonio del profundo interés de Dios por los más necesitados de la tierra.
- Creemos que la Iglesia Presbiteriana de Colombia, junto con la comunidad, debe promover formas de vida personal, comunitaria que proclame y afirme la fe, la esperanza y el amor, que reconcilie y sane las relaciones humanas, transcendentales y con la naturaleza, que nutra, reconstruya y oriente la creatividad y el potencial del ser humano para la honra y gloria de Dios.
- Creemos que la Iglesia ha de ser una comunidad de fe que restaure la vida, fomente la fraternidad y adore a Dios.
- Creemos que la comunidad de fe debe reflejar la unidad a la manera de la Trinidad: que permita dar a conocer a Dios como creador, sustentador y libertador, a Jesucristo como el salvador que da paso de una vida vieja y sin sentido a una vida nueva y al Espíritu Santo presencia resucitada de Cristo que da poder y fortaleza desarrollando las vocaciones y ministerios de la Iglesia para que ésta cumpla su Misión.

Declaraciones de la LXII Asamblea del Sínodo Equidad de Género en las Relaciones de Cooperación

La Iglesia Presbiteriana de Colombia en su LXII Asamblea General, realizada en el municipio de Apartadó del 12 al 16 de enero de 2004, en el contexto del *Seminario sobre Equidad de Género en las relaciones del Cooperación*, convocado por la Pastoral de la Mujer declara que:

- Rechaza toda relación de poder opresor que se vive desde el género, ya sea por clase social, étnica o cultural.
- Rechazamos las relaciones de poder que dominan y discriminan a cualquier ser humano.
- Siente dolor porque aún en nuestras iglesias y nuestra sociedad impera el sistema patriarcal contrario al Plan de Dios en la justicia y el amor.
- Sentimos profundo dolor porque en algunos de nuestros Presbiterios es notable la invisibilidad y silenciamiento de las mujeres.
- Reconocemos que, en medio del caminar de nuestra iglesia, hemos avanzado y logrado la reflexión y algunas prácticas de vida donde se hace visible el reconocimiento y las relaciones de cooperación y trabajo de equipo.
- Reconoce que tanto mujeres como hombres realizan acciones que construyen el Reino de Dios optando por los más sufridos y marginados de esta sociedad.
- Reconocemos en aporte que la juventud puede hacer a esto espacios de crecimiento y nuevas formas de relacionamiento, desde la perspectiva de género.
- Somos conscientes de los dones y las potencialidades que Dios otorgó que nos hace diferentes, pero no desiguales, permitiendo la diversidad de ministerios que trabajan a favor de un mundo donde la fe, la Esperanza, la solidaridad, y la equidad sean constantes en las prácticas de vida y sirvan de lucha y oposición ante los proyectos de muerte que imperan.
- Soñamos y nos comprometemos a vivir desde la perspectiva de género, al estilo de Jesús de Nazareth, unas relaciones de equidad, reciprocidad y mutualidad entre hombres y mujeres.

- Construimos una espiritualidad y una teología de Dios Padre y Madre, en sentido de comunidad liberadora en el contexto de políticas de muerte y exclusión.
- Nos comprometemos a profundizar juntos y juntas en la búsqueda del verdadero sentido de la mutualidad y descubrir como mujeres y hombres que podemos unir nuestras fuerzas, nuestros conocimientos y dones para hacer posible el mundo que Jesús soñó.
- Nos comprometemos a formar a nuestros niños y niñas, en una permanente reflexión y práctica de relaciones de cooperación y equidad.
- Nos comprometemos a seguir construyendo unidos y unidas, una iglesia que no abandone la voz profética y la defensa de la vida digna y el respeto a los Derechos Humanos.

Hoy cuando la sociedad nos impone modelos individualistas que marginan y explotan, nosotros y nosotras optamos por el proyecto de Jesús comprometiéndonos en la lucha por construir su reino de justicia.

Declaración de Fe sobre la Crisis Global de la Vida Confesión y Pacto sobre Justicia en la Economía y la Tierra

El Sínodo de la Iglesia Presbiteriana de Colombia reunido en Apartadó, Colombia, en los días 12 al 14 de enero de 2004, en su Asamblea Nacional LXII, estudió y reflexionó sobre la “Confesión y Pacto sobre la Justicia en la Economía y la Tierra”, documento producido por la Alianza Reformada Mundial (Hoy Comunión Mundial de Iglesias Reformadas), manifiesta que:

- En Colombia estamos viviendo las consecuencias de la imposición del modelo neoliberal, que ha incrementado el desempleo, la pobreza, la violencia.
- El documento se hace pertinente porque refleja la realidad mundial, nacional y local la cual es afectada por un sistema neoliberal que devora, excluye y destruye toda posibilidad de vida.
- Hace un enlace entre las raíces bíblicas y reformadas, lo que nos permite ver con mayor claridad que este modelo económico se opone al proyecto de Dios.
- Se desarrolla en el documento los lineamientos necesarios para que las iglesias tomen conciencia de la realidad que se vive y frente a ella resistirnos.
- Desenmascara el afán de lucro y riqueza desmedida, como único modelo de comportamiento válido, oponiéndose a la propuesta del evangelio de Jesucristo.

Sugerimos:

- Analizar la influencia de los medios de comunicación masiva y cómo estos apoyan todas las políticas del sistema que generan la exclusión.
- Realizar un análisis ideológico sobre “la desesperanza” que crea el sistema y presentar específicamente las alternativas que hay.
- Describir y profundizar sobre la realidad del norte, pues este tiene su propia realidad frente al aumento de la pobreza causada por modelos económicos autoritarios y excluyentes.
- Realizar una revisión del concepto colocado en la frase inicial sobre los pobres; en la tradición reformada los pobres no son

accidentes, hacen parte de una realidad de egoísmo de otros; la protección de los pobres no puede ser vivida como una realidad inmodificable, desesperanzadora y resignada sino como una lucha constante para eliminar todas aquellas políticas y condiciones que producen o causa que haya pobres.

- Ampliar las experiencias de resistencia expuestas en el documento.

Nos Comprometemos:

- A vivir y a confesar los principios cristianos propuestos en este pacto de la Alianza Reformada Mundial buscando la transformación de la realidad.
- A reconocer y resistir el sistema neoliberal que es nocivo, que destruye la vida y por lo tanto no lo apoyaremos.
- A analizarlo a través de los estudios bíblicos, produciendo cartillas que faciliten el proceso de sensibilización sobre el tema en cada una de nuestras iglesias, congregaciones, etc.
- Nos resistimos al modelo y a las teologías que van contra el proyecto de Dios y afirmamos nuestra fe en el Dios del amor y de la gracia.
- Fortalecer el proceso de involucramiento en la Red EcuMénica de Iglesias y Organizaciones Cristianas de Colombia como una alternativa de construcción de esperanza.
- Buscar nuevas alternativas que permitan avanzar en la profundización del estudio sobre la economía solidaria.
- Apoyar esta iniciativa de la Alianza Reformada Mundial vinculándonos activamente a ella y otras de la sociedad civil que resistan a la economía neoliberal.
- Asumir la defensa y promoción de los Derechos Humanos como un criterio ético de aspiración de vida digna y abundante de acuerdo con el evangelio de Jesús.
- Apoyar los procesos de formación de líderes que, llenos del Espíritu Santo de Dios, desarrollen sensibilidad por los problemas de las iglesias y de la comunidad afectada por el modelo neoliberal que los excluye.

Declaración de la LXIII Asamblea del Sínodo

“Cuan hermoso son sobre los montes los pies del que trae alegres nuevas, del que anuncia la paz”.

Isaías 52:7

El Sínodo de la Iglesia Presbiteriana de Colombia reunido en su LXIII Asamblea, en Bogotá los días 19 al 21 de enero de 2006, en el marco de la celebración de los 150 años de la presencia en Colombia, haciendo reflexión en la palabra de Dios, considerando los aportes a la historia del país en el campo de la educación, en el servicio, en el anuncio de las buenas nuevas, y con el objetivo de enfrentar los desafíos que respondan en esperanza al llamado de Dios en la misión y testimonio a esta sociedad compartimos la siguiente declaración sobre la actual coyuntura que vive nuestro país:

1. Estamos frente a la implementación de un modelo económico unipolar: el neoliberalismo con sus diferentes rostros como el TLC, el ALCA, Plan Puebla- Panamá, el Plan Colombia. Este modelo ha venido generando privatizaciones, reformas laborales, desmejoramiento en la calidad de vida de las personas. Según planeación nacional en la actualidad existen 20 millones de pobres en Colombia de los cuales 6 millones son indigentes, se han incrementado los niveles de desempleo y subempleo, la violencia intrafamiliar, la prostitución y el maltrato infantil están causando estragos en el tejido social. Por el lado de las expresiones religiosas se ha fortalecido en fundamentalismo religioso y el surgimiento de líderes con rasgos mesiánicos que afectan la convivencia pacífica de las comunidades e implementan políticas como la llamada seguridad democrática que beneficia solo a un sector de la sociedad.

En este contexto se mantiene la violación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, según informes de organismos internacionales y nacionales como Amnistía Internacional, *American Watch*, CODHES y otros organismos. Como también se ha incrementado la impunidad. La desmovilización de los grupos armados y la aprobación de la mal llamada ley de justicia y paz que no permite conocer la verdad, hacer justicia y reparar el daño que el paramilitarismo ha hecho a las comunidades y a la sociedad colombiana en los últimos años.

2. En aras de perpetuar en modelo económico mencionado, los procesos electorales en nuestro país se orientan a mantener en el gobierno y las corporaciones públicas dirigentes que sean garantes de estas propuestas políticas y económicas. Es así, como en Colombia en el marco de la coyuntura política se continúa con este modelo político y económico que incrementa la inversión en lo militar y disminuye la inversión en lo social, utilizando para sus propios fines temas como el intercambio humanitario, los diálogos con la insurgencia, desmovilización de los paramilitares y todo el discurso sobre los procesos de paz.

Ante este contexto, el Sínodo de la Iglesia Presbiteriana de Colombia declara y se compromete a:

- Nos sentimos llamados por Dios a fortalecer los ministerios de educación, de servicio y de anuncio de las buenas nuevas que Jesús proclamó. (Lucas 4:18-19)
- A ser voz profética que denuncia todo sistema que oprime, margina y excluye, que desplaza y viola los derechos humanos, negando toda posibilidad de vida digna para las mayorías empobrecidas en nuestro país. (Juan 10:10)
- A reafirmar que somos co-creadores con Dios responsables en el cuidado de la creación y que debemos defender, protegerla de todo sistema que pretenda destruirla. (Génesis 1:28)
- Afirmamos que creemos y trabajamos por una sociedad que viva en paz la cual solo es posible como dice la Biblia, fruto de la justicia y resolviendo los conflictos por medio del diálogo y la solución negociada de la guerra que vive el país. (Isaías 32:17)
- Estamos en desacuerdo con las políticas internacionales de países y organismos económicos que intervienen en nuestros asuntos internos y propendemos por la libre auto determinación de los pueblos.
- Afirmamos que somos una iglesia ecuménica, llamada a construir en medio de la diversidad y pluralidad religiosa y cultural caminos que nos permitan la reconstrucción del tejido social. (Isaías 65:17)
- Nos comprometemos a trabajar en la defensa de los derechos humanos y a desarrollar acciones concretas en la familia, en la iglesia, para promover valores que posibiliten un estilo de vida

fraterna, solidaria y armónica en la comunidad, lo cual permita construir una sociedad más justa y en paz. (Romanos 12:2)

- A resistir para no ser absorbido por este modelo que atenta contra la creación de Dios y la dignidad humana.
- Nos identificamos con modelos alternativos económicos justos y solidarios en donde la redistribución de los bienes y riqueza aporte para el beneficio del pueblo y de los más necesitados.

Finalmente, afirmamos que vemos señales de esperanza en los gobernantes que se separan de las orientaciones y de la implementación de las políticas de estos modelos económicos, en las comunidades que construyen alternativas de vida por las cuales oramos, nos comprometemos a apoyar y hacemos una invitación a los presbiterios, nuestras iglesias hermanas en Colombia y en otros países para que nos acompañen en la celebración de los 150 años de la llegada de la tradición protestante a Colombia durante los días 11 al 13 de agosto de 2006 en la ciudad de Barranquilla.

Bogotá, enero 21 de 2006.

LXV Asamblea General del Sínodo

Declaración Pastoral Pública

“¡Cuán innumerable son tus obras, oh, Jehová!
Hiciste todas ellas con sabiduría;
Todas ellas esperan en ti, para que les des su comida a su tiempo”.

Salmo 104

La LXV Asamblea General del Sínodo de la Iglesia Presbiteriana de Colombia (IPC) se reunió los días 10 al 12 de febrero de 2010 en la ciudad de Bogotá con el lema: “Trabajando por la Justicia y la Paz”. Iniciamos con una Consulta sobre misión de la IPC en el contexto actual en la cual profundizamos en el aporte de Juan Calvino para fortalecer la pastoral y un testimonio público que nos permita ser una Iglesia que anuncie el evangelio como esperanza y buenas nuevas de paz.

Durante la asamblea dedicamos tiempo para adorar, orar y tener la palabra de Dios como guía ante los actuales desafíos. En esta perspectiva recibimos un llamado para afrontar la crisis ecológica que sufrimos en nuestro país y en el planeta, así como una invitación para poner nuestra confianza en Dios y no en las falsas seguridades que el mundo hoy ofrece.

La reflexión bíblica a la luz de los problemas de nuestra realidad después de pedir la dirección del espíritu de Dios nos impulsa a declarar lo siguiente sobre la situación de nuestro país:

- Vemos con temor la crisis ecológica reflejada en los cambios climáticos que vivimos en muchas de nuestras ciudades y en el campo, que ya empieza a producir escasez de recursos naturales como el agua y el incremento de los precios de muchos alimentos.
- Al trabajar en las comunidades llevando las buenas nuevas, hemos sido testigos del desasosiego de hombres y mujeres que viven la creciente injusticia de un sistema económico que enriquece cada vez más a los ricos a costa de mayor pobreza de los pobres. Esto incrementa la inseguridad, genera desesperanza y pérdida de sentido en la vida de muchas personas jóvenes y mayores.

- Nos preocupa en este sentido que la seguridad democrática promovida por el actual gobierno, el elevado costo militar y el crecimiento del ejército si bien han logrado disminuir el accionar de los grupos armados ilegales, no vemos una perspectiva cercana de paz, es evidente el resurgimiento o fortalecimiento de antiguos grupos armados y hay tensiones con los países fronterizos como Ecuador, Venezuela y en la región ante el anuncio del uso de bases militares colombianas por el ejército de Estados Unidos.
- La moralidad en el ejercicio de la función pública ha sido resquebrajada y en su lugar se ha entronizado una ética que cualquier cosa es válida. Las autoridades de control dan cuenta de esta situación al mostrar en sus informes los enormes recursos que se van en la corrupción.
- En este contexto y ante las próximas elecciones para el congreso y la presidencia como iglesia cuyo sistema de gobierno ha sido emulado en las democracias modernas, vemos que los principios de alternación, rotación, pesos y contrapesos, respeto a las minorías aparecen amenazados cuando los gobernantes aspiran a perpetuarse en el poder.

Después de tiempos de oración, diálogo y reflexión sobre el llamado que Dios nos hace y en relación con la responsabilidad que tenemos ante la situación del país, acordamos fortalecer el sentido de ser iglesia y de dar un testimonio público en torno a los siguientes aspectos:

- Fortalecer el Sínodo en sus aspectos programáticos y de misión en las áreas de diaconía, educación y crecimiento de la identidad eclesial. En esta perspectiva enfatizar un liderazgo del sínodo, de los presbiterios y de las congregaciones locales para liderar acciones y ministerios en estas prioridades de misión.
- Trabajar como Sínodo, con otras Iglesias, organizaciones ecuménicas y sociales para impulsar procesos sociales que fortalezcan la conciencia y las acciones para cuidar la creación y hacer uso responsable de los recursos naturales.
- Afirmamos nuestra convicción bíblica que la paz en nuestro país será fruto de la justicia. En esta perspectiva nos comprometemos a fortalecer el trabajo como iglesia y con otras organizaciones ecuménicas y sociales tanto nacionales como internacionales para participar y aportar en el desarrollo de alternativas de construcción de paz, no centradas en una solución militar.

- Ante el momento electoral que vivimos hacemos un llamado y nos comprometemos a desarrollar procesos de formación que lleven a los miembros de nuestras iglesias y a las comunidades con las cuales nos relacionamos a participar en las próximas elecciones de manera responsable. Esto es, procurar elección de personas que no tengan vínculos con grupos al margen de la ley para fortalecer nuestra nación como un Estado social de Derecho y una democracia más participativa que respete las instituciones y confíe en la responsabilidad que compete a cada una y no en personas individualmente consideradas.

Para hacer realidad estos compromisos pedimos la dirección de Dios y que su Espíritu nos mantenga unidos como Iglesia nacional y con Iglesias hermanas en el mundo, para permanecer en la fe, la esperanza y el amor. Pero, sobre todo en el mayor de estos tres que es el amor que nos permite trabajar juntos en confianza y como cuerpo de Cristo en el mundo.

Bogotá, 12 de febrero de 2010.

Programa de Acompañamiento Presbiteriano para la Paz 28 marzo a 4 abril 2010 Declaración del Programa de Acompañamiento

“No os conforméis a este mundo, sino sean transformados mediante la renovación de vuestro entendimiento para que podáis comprobar cuál es la voluntad de Dios -lo que es bueno, agradable y perfecto.”

Romanos 12:2

Durante la Semana Santa del 2010, treinta miembros de la Iglesia Presbiteriana de Colombia, la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.), y representantes de organizaciones que participaron y se reunieron en Barranquilla, Colombia en la Universidad Reformada para evaluar el “Programa de Acompañamiento Presbiteriano para la Paz” y hacer planes de apoyo mutuo para el futuro. Leímos las evaluaciones de docenas de acompañantes y participantes en los tres Presbiterios de la Iglesia en Colombia, así como de las organizaciones civiles asociadas, como ANDESCOL y CEDERHNOS. Los resultados de la evaluación fueron muy positivos, los que a su vez generaron las sugerencias para perfeccionar el trabajo.

Nos hemos escuchado los unos a los otros; estudiamos juntos, y visitamos las comunidades de Pital de Megua y Villa Blanca. Compartimos las comidas y nuestras historias también; soñamos con el futuro, e hicimos los planes para mejorar y orientar nuestro trabajo en común.

Lo más importante es que estudiamos las Escrituras y nos convencimos una vez más, que en este trabajo Dios es nuestro acompañante. Creemos que el acompañamiento es una de las tareas de mayor importancia de las responsabilidades de la Iglesia, y estamos agradecidos a Dios por haber sido llamados a esta tarea en este momento en la historia.

La expansión de las inversiones internacionales y los acuerdos de libre comercio, el uso de siete bases militares colombianas por el ejército de los EE.UU., la destrucción ecológica, y las continuas presiones del narcotráfico en todo Colombia son las causas subyacentes de la creciente crisis humanitaria que produce el desplazamiento interno. Asuntos como los mencionados, junto con el continuo abuso a los

Derechos Humanos, incrementan la necesidad de renovar nuestro compromiso de trabajo con el programa de acompañamiento.

Temas comunes que nos ayudaron reflexionar sobre nuestras ideas a lo largo de la semana:

- Aunque el número de amenazas contra los dirigentes de la IPC y las organizaciones cercanas y asociadas ha disminuido dramáticamente, de una manera sutil y matizada la situación de Derechos Humanos no es mejor, e incluso puede ser peor, de lo que era cuando se empezó el programa.
- Nuestro trabajo necesita urgentemente expandirse e incluir, (a) una mayor presencia de acompañantes en los Presbiterios de Urabá y Central, y (b) colombianos que viajen a los Estados Unidos para trabajar en Educación y promoción del programa.
- Es el programa de Diaconía de la IPC el que debe “acompañar” a las comunidades en riesgo en Colombia, en todos los niveles de la iglesia y en sus relaciones de acompañamiento en las comunidades, especialmente a personas desplazadas.
- El papel del programa de acompañamiento es responder a las solicitudes específicas de los comités de Diaconía de los tres Presbiterios en la medida que ellos desarrollen su trabajo.
- El programa de acompañamiento en los Estados Unidos y en Colombia deben darles mucha prioridad a los procesos con alta incidencia para crear políticas benéficas a las víctimas y asegurar que las mismas se lleven a cabo.

A la luz del contexto actual en nuestros dos países, nuestra relación de trabajo positiva en los últimos cinco años, las respuestas significativamente positivas a la evaluación, y nuestra convicción de que Dios nos llama a continuar la asociación, nos comprometemos a continuar el trabajo del Programa de Acompañamiento Presbiteriano por la Paz.

Somos hermanos y hermanas en Cristo. Hemos aprendido de nuestro trabajo juntos para confiar unos en otros y confiar en que Dios está presente con nosotros en nuestro trabajo. Juntos, hemos desarrollado los siguientes “principios que guían la labor del Programa de Acompañamiento Presbiteriano por la Paz”.

Principios que Guían el Programa de Acompañamiento

Un aspecto muy notable del programa de acompañamiento ha sido nuestro compromiso compartido para:

- Luchar contra la violencia
- Trabajar para la protección de los DDHH
- Trabajar para crear una cultura de paz en nuestras iglesias, comunidades, naciones y el mundo.

Nuestro esfuerzo siempre ha sido crear acompañamiento y protección de la iglesia EE. UU. hacia la iglesia de Colombia, porque esta ha demostrado gran valentía en estas áreas. El acompañamiento se ha extendido a otras iglesias, organizaciones, y redes seculares que también se han comprometido con este trabajo, pero siempre para apoyar y fortalecer el coraje y la presencia de la IPC cuando realiza estos esfuerzos.

Nuestro entendimiento de acompañamiento se ha ampliado según la cambiante situación, pero continuamos creyendo que nuestro papel principal es proveer ánimo, apoyo y protección para la IPC mientras estos objetivos continúen siendo prioridad entre sus muchos objetivos y desafíos.

El objetivo principal de los acompañantes de los EE. UU. es acompañar los esfuerzos de la IPC cuando esta cumple su agenda como una iglesia comprometida para la paz y “no violencia” en las áreas definidas a continuación. Las Iglesias y comités de Diaconía de la IPC deben saber de estas prioridades y que pueden tener acceso a la atención de los acompañantes para las tareas mencionadas. Los acompañantes deben venir preparados para dar prioridad a actividades que giran en torno a esas cinco preocupaciones durante su tiempo en Colombia, bajo la dirección de la IPC.

1. Protección para los que trabajan por los DDHH que los pone en riesgo, tanto en la iglesia como en los círculos de DDHH donde la iglesia participa.
2. Apoyar los esfuerzos propios de la IPC al acompañar a las comunidades desplazadas en los tres presbiterios.

3. Apoyar el trabajo de incidencia política en Colombia particularmente en (pero no limitado a) oficinas gubernamentales y embajadas en el Presbiterio Central.
4. Apoyar a los esfuerzos de la iglesia de “construir una cultura de paz” y de promoción de la vida en la cultura más amplia a través de Diaconía, y a través de sus esfuerzos de trabajo de resolución de conflictos en las Iglesias.
5. Trabajar para energizar el creciente círculo de acompañantes en los EE.UU., en trabajo de incidencia política en el congreso y la administración de los EE.UU., al respeto de cerrar las bases militares de los EE.UU., en Colombia, reducir la ayuda militar, aumentar la ayuda para el desarrollo, y apoyar la reforma agraria para la población internamente desplazada en Colombia.

Iglesia Presbiteriana de Colombia – Oficina Nacional de Diaconía

Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos de América – PPF, PPP, Programa de Acompañamiento.

LXVI Asamblea Nacional del Sínodo Declaración Pastoral Pública

“Del Señor es la tierra
y todo lo que en ella hay...”

Salmo 4.1

La LXVI Asamblea General del Sínodo de la Iglesia Presbiteriana de Colombia (IPC) se reunió los días 15 al 17 de febrero de 2012 en la ciudad de Apartadó con el lema: Fieles a Jesús y sirviendo con amor. (Efesios 3:17). Iniciamos con una consulta sobre *Desafíos de la Reforma para Hoy* de la IPC en el contexto actual en la cual reflexionamos sobre los desafíos la Ley de las Víctimas y Restitución de Tierras para fortalecer una pastoral de acompañamiento a la población desplazada y el testimonio público que nos permita ser una Iglesia que anuncie el evangelio como esperanza y buenas nuevas de paz.

Al analizar la realidad de la población desplazada y de las personas que han sufrido los efectos del conflicto, así como la ley de víctimas y restitución de tierras, encontramos que se ha levantado una gran expectativa y esperanza entre muchos sectores sociales que ven esta como una posibilidad de encontrar respuesta a sus reclamos y una solución a la crisis humanitaria en que viven. Estas expectativas y esperanzas se han visto disminuidas a raíz del incremento de la persecución, amenazas y asesinato de líderes que reclaman tierra y defensores de derechos humanos que los apoyan. Según el Programa Somos Defensores, la persecución resulta evidente a la luz de las siguientes cifras. El registro realizado por el sistema de información de esta organización muestra que 239 individuos fueron víctimas de agresiones durante el 2011, al igual que 116 organizaciones sociales y de derechos humanos. Las agresiones individuales significaron un incremento del 36% en comparación con el 2010. A esto se le suma que 49 defensores, defensoras, líderes y lideresas sociales fueron asesinados y seis más fueron desaparecidos. En promedio, cada 36 horas fue agredido un defensor y cada ocho días fue asesinado uno de ellos. De ellos, los líderes indígenas, defensores de víctimas y quienes lideran los procesos de restitución de tierras fueron los más agredidos en el 2011.

Por otra parte, quienes analizan la ley de víctimas y restitución de tierras les preocupa que se crea en el marco de la justicia transicional que generalmente se aplica en posconflictos y si bien la ley reconoce el conflicto, este en Colombia aún se mantiene. La ley no incluye una reparación integral ya que no contempla la restitución patrimonial y establece realizar contratos entre los reclamantes y quienes sus tierras cuando haya proyectos agroindustriales. Esto impedirá el derecho a las víctimas a regresar a sus tierras y generar impunidad ya que los despojadores de las tierras o sus beneficiarios podrán mantener sus negocios. Preocupa además que la ley prevé que en el futuro habrá más víctimas con lo cual no se superará la crisis humanitaria que viven las personas y comunidades que sufren los efectos del conflicto.

Desde esta realidad que muchas de nuestras iglesias han vivido, en especial en la región de Urabá donde se realiza esta asamblea hubo tiempo para leer la palabra, reflexionar y proponer algunas líneas de acción que como iglesia nos permita desarrollar compromisos, acordes con el evangelio de Jesucristo en los Presbiterios en vías de fortalecer una visión y la acción nacional sobre el testimonio que la IPC necesita dar en la sociedad colombiana.

Estos son algunos de los elementos que desde el evangelio nos mueven a estar comprometidos con las víctimas de la violencia y desplazamiento forzado en Colombia, contando con el apoyo de otras instancias nacionales e internacionales dentro de nuestro propósito solidario de acompañamiento:

- Dios consagra la vida de todo ser humano con igual dignidad, escucha su clamor y participa en la historia para que haya justicia para quienes sufren violencia y pobreza.
- Todo ser humano tiene derecho a la vida, porque ella es de Dios. Él nos la da para ser instrumentos de justicia y solidaridad con quienes viven condiciones de injusticia y humillación.
- La tierra es don de Dios. De Él la hemos recibido, toda la humanidad, como nuestra herencia para que la cuidemos, la compartamos y la administremos en servicio de unos y otros.
- La tierra es nuestra casa, en ella tenemos derecho a vivir en paz, con bienestar, para hacerla parte de nuestra vida como Dios quiere.
- En la Biblia cuando la tierra ha sido arrebatada por los violentos, Dios actúa para que esta sea restituida para quienes la han trabajado.

- En la Palabra de Dios encontramos formas de organizar el uso de la tierra y de protección legítima para quienes la han hecho producir.
- La tierra es para el pueblo de Dios esperanza. El lugar de convivencia en justicia y con la paz que viene de Dios.
- La tierra genera identidad, sentido de dignidad y cuando es arrebatada necesita ser recuperada.
- Hay que mirar con detenimiento las diferentes visiones en la Biblia sobre el retorno del pueblo de Israel a su tierra después del exilio. Hoy en día es necesario el retorno de los campesinos a su tierra después de haber sido forzados a desplazarse a espacios que, naturalmente no eran los que ellos habían decidido para desarrollar su vida.

A partir de la realidad de las víctimas en nuestro país y de la reflexión de la palabra de Dios la LXVI Asamblea el Sínodo de Iglesia Presbiteriana de Colombia, ha decidido fortalecer el acompañamiento a las víctimas en su camino hacia la restitución de sus tierras, la búsqueda de justicia y la vida plena que promete el Evangelio con las siguientes acciones y propuestas:

- Insistir que la Palabra de Dios es nuestra fuente principal de inspiración y guía para aprender de la historia del acompañamiento de Dios a su pueblo en circunstancias parecidas a las que vivimos en Colombia.
- Proponer campañas nacionales, regionales y globales de oración por las víctimas que participan en la búsqueda de restitución de sus tierras, de justicia y reparación integral.
- Propiciar espacios de formación que permitan conocer la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras para tener elementos con los cuales argumentar frente a agentes del Estado en su implementación, ajuste y probable rectificación.
- Trabajar de manera conjunta con otras iglesias, plataformas, redes y organizaciones sociales que están en diálogo permanente con instancias del Estado, en relación con el tema de víctimas y restitución de tierras.
- Contribuir con la organización espacios de veeduría ciudadana y de observación internacional al proceso de implementación y ejecución de la ley de víctimas y restitución de tierras.

- Seguir acompañando a las comunidades desplazadas y a las víctimas que buscan justicia y restitución de tierras.
- Definir planes de acción de incidencia con nuestros aliados eclesiales y ecuménicos a nivel nacional, regional y mundial para la incidencia frente al Estado Colombiano, trabajo que se hará articulado con organizaciones y plataformas sociales.
- Pedir al gobierno colombiano garantías y protección para las víctimas que reclaman tierras, buscan justicia y reparación integral, así como la urgencia de la búsqueda de paz por medio del diálogo y la negociación sin lo cual no será posible avanzar de manera exitosa en la implementación esta ley.

Apartadó, 17 de febrero de 2012.

Declaración de la Iglesia Presbiteriana a Favor de la Paz

“El fruto de la justicia será la paz”.

Isaías 32:17

1. La presencia de Presbiterianos en Colombia, se remonta a los tiempos de Simón Bolívar, quien pidió a Gran Bretaña que lo apoyara en la lucha por la independencia de España, llamado que fue respondido afirmativamente enviando la Legión Británica. Entre los soldados que llegaron estaba el coronel James Fraser, casado con una nieta del General Santander quienes se quedaron a vivir en el País en la población de Salazar de las Palmas, ubicado en el norte de Santander; allí se realizó por primera vez en el país un trabajo ecuménico, entre un sacerdote católico y un presbiteriano (el coronel Fraser) cooperaron para introducir y sembrar café en nuestro país, demostraron una actitud de tolerancia y paz entre credos.
2. El primer misionero de la Iglesia Presbiteriana, Henry Barrington Pratt, llegó a Colombia en el año de 1856 y desde entonces hemos hecho presencia en diferentes partes del territorio nacional, dando testimonio del amor de Dios, a través de la Iglesia y la creación de los Colegios Americanos en varias ciudades siendo pioneros en la educación mixta.
3. Como una minoría religiosa hemos vivido las diferentes etapas y conflictos históricos por las que ha atravesado nuestra nación, pasando por padecer la persecución religiosa y la intolerancia hasta llegar a la convivencia pacífica con otros credos como fue reconocido por la Constitución de 1991. Expresamos esta realidad no con el ánimo de encender las pasiones o acusar y resaltar culpables sino como una descripción de la realidad vivida. Estas experiencias nos han permitido aprender el difícil proceso de La Paz, el Perdón y la Reconciliación, que es nuestro aporte a la Paz en medio del pueblo colombiano.
4. Nuestro gran propósito es ser reconciliadores en esta sociedad de enemistades profundas (Efesios 2:14-16) entre los que han tenido el poder por siglos y los que sufren las consecuencias de la exclusión social. Sabemos que es un camino largo no exento de dificultades, pero tenemos ese glorioso ministerio y en él no estamos solos. Sabemos que no habrá verdadera reconciliación si no

existen procesos: de perdón (Mateo 18:21-22) entre enemigos, búsqueda cuidadosa de la verdad (Salmo 85:11), aplicación de justicia restaurativa (Gálatas 6:1) y reparación de las grandes heridas ocasionadas por más de 50 años de conflicto armado. Debemos aprender sobre la actuación de Jesús frente a la violencia y a la injusticia para optar por salidas no violentas al conflicto. Como seguidores de Jesús no podemos escoger otro camino que no sea el de la paz. La Paz “sostenible” que va de la mano con la “justicia restaurativa”. Los desplazados y víctimas deben ser restaurados e incorporados a su forma de vida tal como lo hizo Calvino 500 años atrás con los miles de desplazados que llegaron a Ginebra, en una labor del Diaconado de la Iglesia.

5. Como Cristianos Reformados somos responsables de dar testimonio de Cristo, sabemos que la conversión del corazón de los colombianos es en última instancia, obra del Espíritu Santo. Oramos para que ese Espíritu sople en nuestra Patria trayendo cambios profundos en la mentalidad de los violentos y transformando por su gracia este hermoso país en un lugar donde sea posible la convivencia, la inclusión, la equidad, el pleno desarrollo de las potencialidades creadoras de todos por una vida digna.
6. Las iglesias y las organizaciones de la sociedad civil, podemos trabajar juntas con el gobierno en la búsqueda de alternativas de solución, frente a la situación de violencia, conflicto, crisis política y social de Colombia, evidenciada en los efectos nefastos sobre la población y reseñados por los diferentes medios de comunicación del país.
7. Aspiramos que los diálogos entre el gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército Popular (FARC-EP) continúen a pesar de los impases presentados en los últimos meses y de los resultados electorales.
8. En este contexto hacemos un llamado pastoral a las partes involucradas en el conflicto armado a llegar a acuerdos que impliquen en principio, el cese bilateral de acciones de guerra en beneficio de la población civil en general, que es la primera víctima del conflicto.
9. Requerimos a organismos internacionales de protección, agencias de iglesias, iglesias participantes del movimiento ecuménico y todas las que aman la paz, a que apoyen los esfuerzos que

se están haciendo para lograr este propósito en Colombia y a involucrarse en la posterior aplicación de los acuerdos de cese del conflicto armado como asesores, alentadores y veedores del proceso.

10. Solicitamos al gobierno Nacional en Cabeza del presidente, que ponga especial atención en la actual coyuntura política para evitar responder con la fuerza a reclamaciones provenientes de diferentes sectores de la ciudadanía: campesinos, maestros, ambientalistas, transportadores, estudiantes.
11. Instamos a todas las personas, líderes políticos, partidos, y representantes de la sociedad civil, iglesias, a desarmar los espíritus y a participar en los espacios de diálogo para la construcción de una paz verdadera y duradera.

“Bienaventurados los que procuran la paz, serán llamados hijos de Dios”. Mateo 5:9

IGLESIA PRESBITERIANA DE COLOMBIA

Barranquilla, junio 5 de 2014

Declaración de IPC Sobre los Acuerdos de la Habana entre el Gobierno y las FARC-EP

“El fruto de la justicia será la paz”.

Isaías 32:17

El camino de la Paz es largo y angosto. Frente al gran desafío de la construcción de la paz en nuestro país, nos mueve el sueño del Dios de Jesús de Nazareth, sueño de una tierra habitada, viviendo en justicia, paz y unidad, donde sea posible la vida abundante para todos (San Juan 10:10). La paz es una aspiración humana y un don de Dios, participar en su construcción es reconocernos hijos e hijas de Dios (San Mateo 5:9), es alcanzar la plenitud de vida. Es un don de Dios porque él es quien pone paz en nuestros corazones, derriba los muros que la humanidad ha construido y que la han dividido.

Como una de las minorías religiosas hemos vivido diferentes etapas y conflictos históricos por los que ha travesado nuestra nación, padeciendo la persecución e intolerancia religiosa. En tiempos de la llamada “violencia en Colombia” algunos de nuestros templos fueron dinamitados; pastores y pastoras que servían en nuestras comunidades fueron asesinados, perseguidos y desplazados. Mucho más recientemente iglesias enteras fueron desplazadas y sus comunidades diezgadas como en Saiza, Córdoba, Batalla, Nuevo Oriente, en el Urabá, Peque y Dabeiba en el suroccidente antioqueño, El Guineo en el Chocó y otros lugares. En las grandes ciudades pastores y líderes presbiterianos fueron amenazados y exiliados por su labor de defensa de los Derechos Humanos. Tales experiencias nos han permitido aprender el difícil proceso de la paz, el perdón y la reconciliación, que es nuestro aporte a la paz en el contexto colombiano. Los tiempos han cambiado, a partir de la Constitución de 1991, el Estado reconoció derechos a las minorías religiosas. ¡Es tiempo de perdón y reconciliación! “¿Cuántas veces debo perdonar a mi hermano y hermana?”

Estamos cansados de la barbarie de la guerra, de cientos de desaparecidos, de millones de desplazados; de familias desintegradas; de miles de niños, mujeres, indígenas y comunidades afrodescendientes expulsados de sus tierras; hemos tenido que enjugar el llanto de las viudas y los huérfanos; hemos acompañado el dolor y la humillación de las

mujeres violadas y violentadas; hemos sufrido viendo la angustia de los mutilados por el conflicto.

Fiel al Señor Jesucristo, la Iglesia Presbiteriana de Colombia anima al pueblo colombiano a mantener la esperanza. En 160 años de presencia y testimonio en Colombia, hemos trabajado incansablemente por la paz con justicia social y continuaremos ese camino. De igual manera, levantamos nuestra voz profética exigiendo a las partes firmantes, un compromiso serio para el cumplimiento de los acuerdos de La Habana. Como seguidores de Jesús no podemos escoger otro camino que no sea el de la paz, una paz sostenible que va de la mano del arrepentimiento, el perdón, la reconciliación y la restauración (Lucas 19:1-10).

Como un acto de fe, el consejo del Sínodo de la Iglesia Presbiteriana de Colombia, reunido en Barranquilla el 5 de septiembre de 2016 acordó por unanimidad respaldar el “sí” a la refrendación de los acuerdos de La Habana a través de la herramienta constitucional del Plebiscito, como un camino posible en la construcción de la paz, que todavía sigue siendo incompleto e imperfecto pero que apoyamos decididamente.

Por: el Consejo del Sínodo

Política del Sínodo de la Iglesia Presbiteriana de Colombia para Aportar a una Cultura de Paz en Colombia

Contexto de Esperanza e Incertidumbre:

Frente al gran desafío de la construcción de la paz en nuestro país, nos mueve el sueño del Dios de Jesús de Nazaret, sueño de una tierra habitada (*oikoumene*) viviendo en justicia paz y unidad donde sea posible la vida abundante para todos/as. (Juan 10:10b)

Estamos viviendo un tiempo de en el cual tenemos la esperanza que el gobierno colombiano y las Farc firmen un acuerdo de paz que ponga fin el conflicto armado que hemos vivido en Colombia por más de 50 años, esta esperanza se incrementa con el anuncio del diálogo público entre el gobierno colombiano y el ELN que permitirá lograr acuerdo de paz completo.

Nuestra esperanza se sustenta en que se ponga fin a un conflicto que ha producido una barbarie de 220.000 personas asesinadas, el 80% de los cuales son civiles no combatientes, asesinados directamente por la guerra, pero teniendo en cuenta que en estas cifras hay una brecha enorme entre lo conocido y lo realmente ocurrido. Se estiman cerca de 27.007 desaparecidos; 1754 víctimas de violencia sexual; 6.421 niños, niñas y adolescentes reclutados por grupos armados; más de 27 mil secuestros; más de 11 mil víctimas de minas antipersonal; 1982 masacres documentadas entre 1980 y 2012, de las cuales los grupos paramilitares perpetraron 1.116, la guerrilla 343 y la fuerza pública 158La monstruosidad de los falsos positivos ejecutados por hombres del ejército más de 6 millones de desplazados. (De Roux, 2015).

La sola esperanza que esta cantidad de víctimas no seguirá creciendo y se disminuirán algunos factores que han generado tanta barbarie nos compromete como IPC para apoyar los diálogos y los acuerdos de paz con la Farc y el ELN. Sin perder esta esperanza también consideramos que estamos viviendo un tiempo de incertidumbre producto de una profunda crisis económica a nivel regional y nacional que de no atenderse surgirán nuevas formas de violencia que no permitirán que una paz que sea fruto de la justicia que respete la dignidad hu-

mana y el cuidado de la creación. Junto con esto tenemos la preocupación de la tendencia a polarizar la opinión pública con la idea que el país se está entregando a grupos terroristas de firmarse un acuerdo de paz, el crecimiento del paramilitarismo y una sociedad civil débil donde las organizaciones que defienden los derechos humanos y trabajan por la paz siguen siendo amenazadas.

Recomendaciones para Fortalecer un Trabajo Interno por la Paz como IPC

La paz es una aspiración humana y un don de Dios. La invitación de nuestro Señor Jesucristo es a ser “constructores de paz” (San Mateo: 59) Participar en la construcción de la paz es hacernos hijos e hijas de Dios, es decir, alcanzar la plenitud de vida. Es un don de Dios porque es él quien pone paz en nuestros corazones, derriba los muros que la humanidad ha construido y que ha hecho separaciones en medio de ella. Al estar revestidos de Cristo las barreras de raza, género y procedencia social quedan derribadas (Gál: 328). Dios también nos invita a actuar a favor de la justicia como forma posible de construcción de esa paz (Isaías: 3217) y alienta en nosotros la esperanza de que las armas se convertirán en azadones y hoces y no saldremos más a la guerra (Isaías 2:4-5; Miqueas 4: 3-4).

En el caso colombiano, hemos vivido guerras fratricidas desde muy temprano en nuestra liberación del yugo español. No terminaba de extinguirse la llama de la revolución independentista cuando encendíamos otra llama de pasiones, odios y ambiciones internas. De esa manera, nuestra nación se construyó sobre la violencia, sobre la destrucción del otro diferente y a pesar de los logros y libertades que fueron posibles en la configuración de la República, no hemos dejado de resolver nuestros conflictos y diferencias sin hacer uso de la violencia.

El conflicto más grande de nuestra nación es la exclusión, la acumulación en manos de unos pocos de los bienes y riquezas a los que todos tenemos derecho. Al justificar este sistema de exclusión, las élites que dominan el país han diseñado formas jurídicas a través de constituciones, leyes, decretos y toda una serie de normativas que profundizan la brecha dejando en manos de una minoría una gran excesiva parte de las riquezas y condenando a la inmensa mayoría a la pobreza.

Mucho se ha dicho, en análisis desde distintas tendencias sobre el origen del conflicto social que ha llevado a la rebelión armada en Colombia. La gravedad de nuestra situación es que muchos de esos análisis gravitan entre el apoyo y justificación, por un lado, y la descalificación por otro. El padre Javier Giraldo en un magnífico artículo llamado *Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos*, nos recuerda que la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa, contempla el derecho a la rebelión, de igual manera, en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos (1776) se estipula este derecho:

(...) cuando quiera que una forma de gobierno se vuelva destructora de estos principios, el pueblo tiene derecho a reformarla o abolirla, e instituir un nuevo gobierno que base sus cimientos en dichos principios (...) cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, que persigue invariablemente el mismo objetivo, evidencia el deseo de someterlos bajo un despotismo absoluto, es el derecho de ellos, es el deber de ellos, derrocar ese gobierno y proveer nuevas salvaguardas para su futura seguridad. (Estrada, 2015 p. 206).

La tradición reformada que proveyó las bases filosóficas, religiosas, éticas de la lucha de independencia de los Estados Unidos de América, se inspiró en las ideas de Calvino y los reformados sobre el derecho a la rebelión. No es extraño para nosotros los presbiterianos de Colombia, contemplar este derecho como posibilidad frente a la tiranía y la exclusión.

El problema es que la intensidad del conflicto llegó a tal magnitud que algunos grupos hace más de 50 años no encontraron otro camino que el levantamiento armado y la prolongación de una guerra que ha desangrado nuestro país. La teología Latinoamericana afirma que vivimos una espiral de violencia, que tiene su origen en la violencia estructural y excluyente del sistema que ha originado la violencia subversiva, la cual ha recibido como respuesta la violencia represora del Estado con todas sus armas.

Es evidente que tal situación se convierte en un desafío ético para la humanidad y especialmente para los cristianos y cristianas que escuchamos el mensaje de paz de Jesús.

Por eso, cuando en nuestro país se está desarrollando un proceso de diálogo que apunte, según el ideal propuesto, a la terminación del conflicto, es nuestro deber ético acompañar en esperanza este proceso. La Iglesia Presbiteriana de Colombia que tiene una larga tradición de lucha por las libertades civiles, religiosas y la defensa de la vida, está llamada a acompañar este proceso. Tenemos la seguridad que, de llegarse a los acuerdos, no quiere decir que se acaba el conflicto más hondo y enraizado, pero sí se desactivarán unos factores que han aportado a las cifras antes mencionadas. En este aspecto, la actitud de la iglesia no puede ser de espectadora, tiene que ser militante y comprometida por la paz. No hay razones ni excusas para no escuchar el llamado de nuestro Señor Jesucristo a ser constructores de Paz. Dejar de participar en la construcción de la Paz significará no ser fieles al llamado de Dios. Nuestra vocación es la Paz.

Ahora bien, esta asamblea debe orientar a la feligresía, cómo participar. Hace algún tiempo, en medio de conflictos y desavenencias aprobamos de manera consensuada que la labor del sínodo de la Iglesia Presbiteriana de Colombia era ser vocero ante el Estado, la sociedad colombiana y la comunidad Internacional de una voz que reflejara en lo posible nuestra unidad en la diversidad.

Creemos que nuestra iglesia puede ser un gran aporte en el proceso de paz, algunas líneas de lo que podríamos señalar serían:

- Un trabajo constante, continuo y enfático desde los púlpitos, desde las distintas reuniones de las congregaciones, de las instituciones educativas, etc. Este proceso educativo debe producir una generación de líderes presbiteriano que son constructores de paz y vivan la vocación comprometida de la IPC en la construcción de la Paz.
- Diseñar medios didácticos, escritos y audiovisuales para la pedagogía de la paz para desarrollo en la Escuela Dominical, el trabajo con los distintos grupos (jóvenes, mujeres, prejuveniles, niñez, adultos mayores, parejas, etc.)
- Recomendar a la Universidad Reformada trabajos de Investigación sobre la Paz, la superación de la violencia, la defensa y acompañamiento de las víctimas; las posibilidades de asesorar proyectos de desarrollo socioeconómico que ayuden a superar la exclusión económica.